



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Informe de Evaluación y Seguimiento a las Carpetas de Gestión I Semestre 2019

19 // 09 // 2019

Oficina de Control Interno



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

I. OBJETIVO	3
II. ALCANCE	3
III. CLIENTES	3
IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
V. FORTALEZAS IDENTIFICADAS	3
VI. METODOLOGÍA	3
VII. CONTINGENCIAS	5
VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	5
IX. CONCLUSIONES	7
X. ANEXO	8

I. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Instructivo “Diligenciamiento y Estructuración Carpetas de Gestión Código I-1100-DG-01 Versión 03” del Proceso Gestión Gerencial; y el cargue de las evidencias respectivas, con corte a 30 de junio de 2019, en la carpeta compartida CARPETAS DE GESTION UNGRD \\172.16.10.147\servidor\.

II. ALCANCE

El alcance de este seguimiento aplica para todos los procesos que se tienen identificados en el mapa de procesos y a los temas que se adelanten en la entidad, tales como: Plan Todos Somos Pazcífico, Subcuenta San Andrés, Programas Especiales, Convenios Sectoriales, Proyectos de Intervención Correctiva, Subcuenta Colombia Humanitaria y Fortalecimiento de Políticas.

III. CLIENTES

- Líderes de los procesos de Gestión Gerencial y Planeación Estratégica.
- Los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La verificación del cargue de la información de las carpetas de gestión se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así: Instructivo para el Diligenciamiento y Estructuración Carpetas de Gestión Código I-1100-DG-01 Versión 03 a cargo del proceso de Gestión Gerencial.

V. FORTALEZAS IDENTIFICADAS

No se identificaron fortalezas en el desarrollo del presente informe.

VI. METODOLOGÍA

De acuerdo con el Programa Anual de Auditorías de Gestión Independiente Vigencia 2019, se presenta el informe semestral correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero 2019 al 30 de junio de 2019.

Para llevar a cabo este seguimiento se efectuaron las siguientes actividades:

- ✓ Se solicitó información de las Carpetas de Gestión a los líderes de los procesos de la entidad mediante correo electrónico dirigido a todas las áreas de la entidad y a los líderes de los diferentes temas en los que aplica el instructivo.
- ✓ Se articuló con el subproceso de Infraestructura tecnológica la asignación de permisos para habilitar el cargue de las carpetas de gestión a las personas designadas, por los líderes de los procesos, para el cumplimiento de esta actividad.

Medición del Riesgo

Una vez verificado los soportes en la ruta se pudo evidenciar que algunos procesos no cuentan con la información cargada del semestre objeto de seguimiento, situación que se puede configurar en un riesgo por no contar con la información requerida en dicho instructivo al momento de ser solicitada por la Alta Dirección. En el mapa de Riesgos y Oportunidades no se identificaron riesgos asociados a este proceso

Medición del Control

Se cuenta con la implementación del procedimiento “INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN DE CARPETAS DE GESTIÓN” por parte del proceso de Gestión Gerencial. **Frente a este se presenta una no conformidad con relación a lo dispuesto en el instructivo y al diligenciamiento de los formatos soporte de dicha actividad**

Medición de la Gestión

Se verificó la información cargada por los procesos en la ruta CARPETAS DE GESTION UNGRD [\172.16.10.147\servidord\](http://172.16.10.147/servidord/). Encontrándose que de un total de 24 procesos solamente 16 cargaron evidencias. De esos 16 procesos, uno (1) cargó una información que no cumple con los establecido en el instructivo. Esta situación es una **no conformidad mayor** frente al Sistema Integrado de gestión por incumplimiento a los dispuesto en el numeral 7.5 Información Documentada de la norma ISO 9001:2015

Medición de Recomendación

Teniendo en cuenta la recomendación del anterior informe de seguimiento: “*se recomienda para el siguiente semestre la socialización del Instructivo para el Diligenciamiento y Estructuración Carpetas de Gestión Código I-1100-DG-01 y la metodología de cargue de la información, a cada uno de los líderes de los procesos*”,

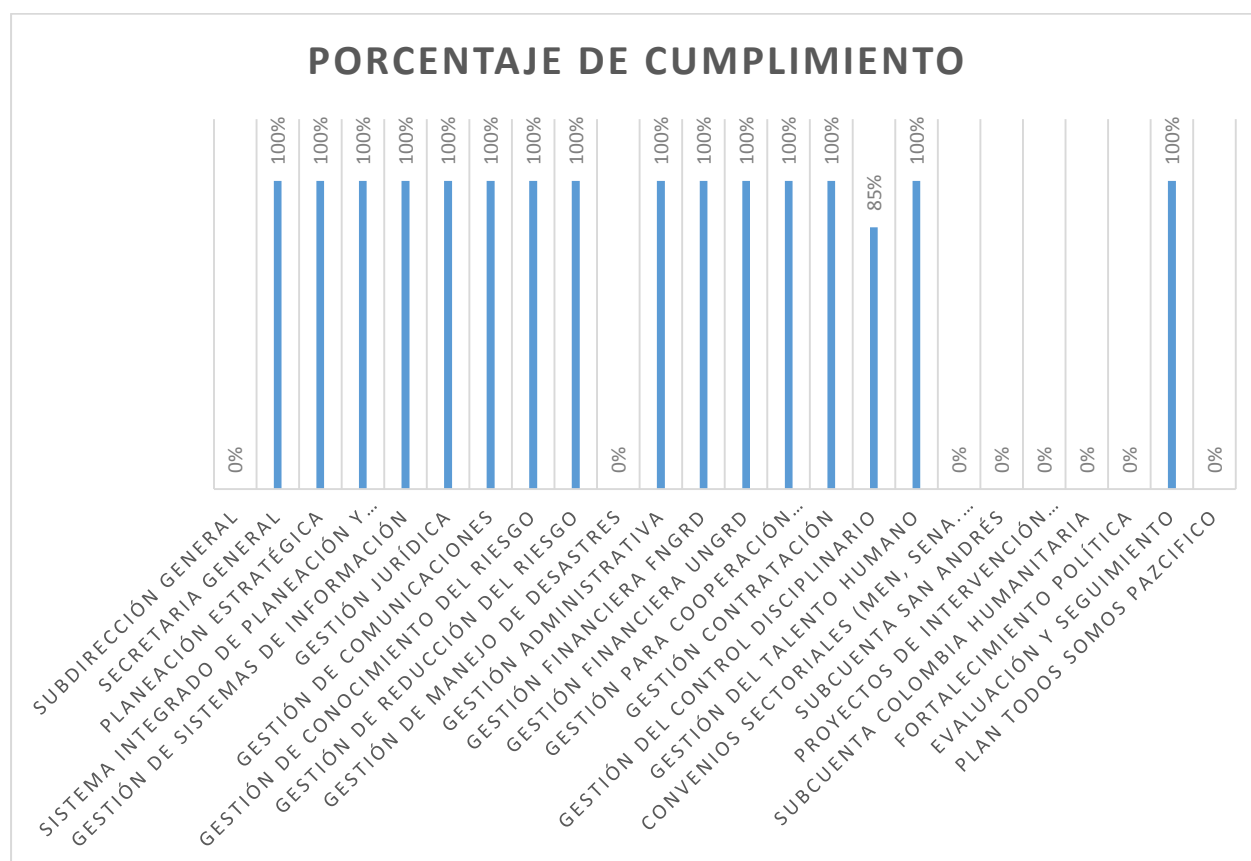
del análisis se puede observar que la situación que dio origen a este aún persiste, por lo que consideramos pertinente reiterarla.

VII. CONTINGENCIAS

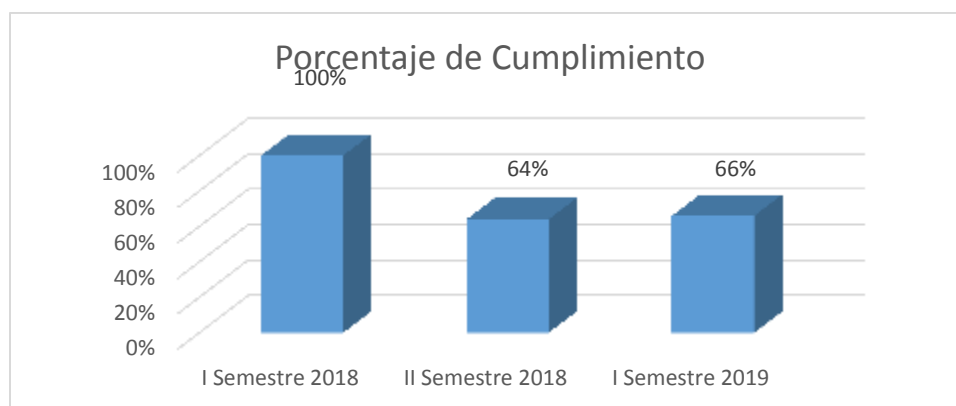
Para el presente informe **se presentaron contingencias** con algunos de los procesos respecto al cargue de la información en la ruta asignada.

VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Realizando la verificación sobre la información cargada por los procesos de la Entidad, con corte a 30 de junio de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Instructivo para el Diligenciamiento y Estructuración Carpetas de Gestión Código I-1100-DG-01 Versión 03, se obtuvieron los siguientes resultados. El 66% de los procesos cargó en la carpeta destinada para tal fin por parte de la Oficina de Control Interno la información solicitada en el instructivo y en el archivo Excel destinado para tal fin. En el 34% restante no se identificó información relacionada con el diligenciamiento de los formatos y el respectivo cargue de los soportes que den fe del cumplimiento de lo dispuesto en el instructivo. A continuación, observamos gráficamente los resultados.



No.	PROCESO	% DE CUMPLIMIENTO
1	Subdirección General	0%
2	Secretaria General	100%
3	Planeación Estratégica	100%
4	Sistema Integrado de Planeación y Gestión	100%
5	Gestión de Sistemas de Información	100%
6	Gestión Jurídica	100%
7	Gestión de Comunicaciones	100%
8	Gestión de Conocimiento del Riesgo	100%
9	Gestión de Reducción del Riesgo	100%
10	Gestión de Manejo de Desastres	0%
11	Gestión Administrativa	100%
12	Gestión Financiera FNGRD	100%
13	Gestión Financiera UNGRD	100%
14	Gestión para Cooperación Internacional	100%
15	Gestión Contratación	100%
16	Gestión del Control Disciplinario	85%
17	Gestión del Talento Humano	100%
18	Convenios sectoriales (MEN, SENA, MADR)	0%
19	Subcuenta San Andrés	0%
20	Proyectos de Intervención Correctiva	0%
21	Subcuenta Colombia Humanitaria	0%
22	Fortalecimiento Política	0%
23	Evaluación y Seguimiento	100%
24	Plan Todos Somos Pazcífico	0%
CUMPLIMIENTO UNGRD		66%



De la gráfica anterior se puede observar que han disminuido los registros de la información relacionada con las carpetas de gestión de los dos últimos semestres con relación a la vigencia del I Semestre de 2018, lo que podría afectar los propósitos establecidos por la entidad en el instructivo de carpetas de gestión, de contar con la información relevante y organizada de su gestión. Esta situación es una **no conformidad mayor** frente al Sistema Integrado de Gestión por incumplimiento a los dispuesto en el numeral 7.5 Información Documentada de la norma ISO 9001:2015

RECOMENDACIONES:

- Desde la Oficina de Control Interno se recomienda mantener actualizada la carpeta de gestión de todos los procesos con la información solicitada para realizar los seguimientos respectivos.
- Se recomienda atender los lineamientos establecidos para el diligenciamiento y estructuración de las carpetas de gestión conforme el Instructivo “Diligenciamiento y Estructuración Carpetas de Gestión Código I-1100-DG-01 Versión 03” del Proceso Gestión Gerencial.
- Se recomienda generar al interior de la entidad Jornadas de socialización de los lineamientos y requisitos establecidos en el Instructivo “Diligenciamiento y Estructuración Carpetas de Gestión Código I-1100-DG-01 Versión 03” del Proceso Gestión Gerencial.

IX. CONCLUSIONES

Las carpetas de Gestión tienen como propósito que la entidad cuente con la información relevante de manera organizada y por vigencias. Para el presente seguimiento correspondiente a la vigencia I Semestre 2019 se pudo observar la falta de registro de algunos procesos con la información relativa al periodo de seguimiento.

En atención a lo anterior se presentan oportunidades de mejora orientadas a facilitar el registro y control de acuerdo a los requisitos establecidos por la entidad en el Diligenciamiento y Estructuración de las Carpetas de Gestión dados a conocer en el desarrollo del informe.

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y

mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades.

Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, integra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

X. ANEXO

N/A

Firmas			
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	GERMAN MORENO GONZÁLEZ	Nombre:	JUAN FELIPE GÓMEZ
Cargo:	Jefe de Oficina de Control Interno	Cargo:	Profesional Especializado